

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Orden de 27 de marzo de 2017, por la que se dispone el cese y nombramiento de un miembro de la Comisión Consultiva de la Transparencia y la Protección de Datos de Andalucía en representación de las Administraciones Locales Andaluzas.*

Por Orden de 1 de febrero de 2017 se nombraron los miembros titulares y suplentes de la Comisión Consultiva de la Transparencia y la Protección de Datos de Andalucía, a propuesta de las instituciones y entidades previstas en la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en los Estatutos del Consejo de Transparencia y Protección de Datos, aprobados por Decreto 434/2015, de 29 de septiembre.

El artículo 13.2 de los citados Estatutos indica que el mandato de los miembros de la Comisión Consultiva será de cinco años, salvo cese anticipado de los mismos en los supuestos previstos en dicho artículo, y entre los que se incluye la decisión de la entidad proponente.

El artículo 13.3 indica que, una vez que la entidad proponente comunique el cese anticipado a la Consejería de la Presidencia y Administración Local, esta procederá a su nombramiento y publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Con fecha de 6 de marzo de 2017 se ha recibido una propuesta de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias para la sustitución de la persona titular nombrada en representación de las Administraciones Locales Andaluzas.

En aplicación del artículo 49.4 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y a propuesta de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias,

#### DISPONGO

Primero. El cese de don Antonio Nieto Rivera como miembro titular de la Comisión Consultiva de la Transparencia y la Protección de Datos de Andalucía en representación de las Administraciones Locales Andaluzas, a propuesta de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

Segundo. El nombramiento de doña Teresa Muela Tudela, como miembro titular de la Comisión Consultiva de la Transparencia y la Protección de Datos de Andalucía en representación de las Administraciones Locales Andaluzas, a propuesta de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

Sevilla, 27 de marzo de 2017

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS  
Vicepresidente de la Junta de Andalucía  
y Consejero de la Presidencia y Administración Local

00110745